DIARIO DE BARCELONA.

Del viérnes 23 de noviembre de 1821.

San Clemente papa y mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Francisco de Asis : se reserva a las cinco.

Rogativa. En la iglesia de Jerusalen.

Sale el sol á las 7 h. 14 m. ; y se pone á las 4 h. 46 m.

Dias horas.		Termómetro.		Barómetro.			Vientos y Atmósfera.
21	11 noche.	12 grad.	3	28 p.	3 l.	1	S. sereno.
22	7 mañana.	10	7	28	3	6	N. O. nubes.
id.	2 tarde.	18	1	28	4	1	S. O. idem.

INGLATERRA.

Lóndres 26 de octubre

El *Correo* ingles, que hace pocos dias exclamaba enfáticamente ¡ *ojalá pueda la Grecia conseguir su libertad* ! se explica hoy de un modo categórico, pero contradictorio, en orden á las cosas de Turquía. Dice pues aquel diario : „ El *Morning-Chronicle* de ayer asegura que las hostilidades entre la Rusia y la Turquía estan á punto de romperse : repetimos que este rumor carece de toda especie de fundamento : *no habrá guerra.*"

En apoyo de una declaracion tan absoluta el *Correo* publica un artículo de reflexiones sobre la causa de los griegos, el cual, aunque inspirado por sentimientos contrarios á los nuestros, nos ha parecido tan curioso, que creemos deber presentarlo casi entero. „ Por mas que todo hombre dotado de nobles y generosos sentimientos ceda al interes que le inspira este pueblo degradado, y mantenga la esperanza de verlo *algun dia* restituido al estado de gloria y de libertad de que cayó, la política, acostumbrada á reflexionar con madurez, debe mirar las cosas bajo un punto de vista del todo diferente, y desprenderse de las preocupaciones adquiridas con la educacion ; para apreciar en su justo valor el carácter de los griegos, los obstáculos que se oponen por el pronto á su libertad, y los motivos que deben influir en los ingleses, cuando se les propone tomar parte en la guerra que asola hoy al Levante.„ pretende luego el autor del artículo que es un grande error el creer que en los dias mas gloriosos de la Grecia fuese digno de admiracion el caracter de su pueblo, y que iria tan errado quien juzgase á los antiguos atenienses por la perfeccion ideal cuya descripcion hacen Platon y Sócrates, como quien juzgase á los franceses por los escri-

tos de Fenelon: continúa disfamando el caracter de los griegos, y termina con las siguientes reflexiones: „Si nos hemos de dejar arrastrar por nuestra compasion hácia un pueblo que admirariamos, con mas razon debemos evitar el contribuir á la felicidad de los griegos, si atendemos nuestros empeños é interes. Nosotros somos aliados de la Turquía, por la que hemos sido asistidos con la mayor cordialidad cuando hemos tenido un enemigo en Egipto. Seria de nuestra parte una ingratitud y una inaudita felonía el atizar el fuego de una guerra intestina, y sostener á unos súbditos sublevados contra un Soberano, que (sea cual fuere su religion y barbarie) nunca ha violado los pactos que tiene hechos con nosotros. Pero si ayudamos á los griegos, ¿qué haremos luego de ellos? No tienen recursos para ser independientes bajo ningun género de Gobierno; aborrecen á los rusos quiza aun mas que á los turcos, y se deja conocer en sus hermanos de las islas Jónicas que no les agradaria mucho la proteccion británica. Si la suerte de ellos ha de ser objeto de las discusiones de un nuevo congreso, es probable que esto dará lugar á una guerra general. La Grecia constituida en estado libre formaria una nueva nota en la escala política, y desacordaria la consonancia actual entre las potencias de Europa. Sean los turcos lanzados de esta parte del mundo, y vuélvanse á la Asia menor las ciudades, la poblacion, y las riquezas que formaban el jardin del mundo en el siglo de Alejandro, y nuestro imperio de la India, no durará 10 años. Dejemos pues que se tomen en consideracion los intereses de la Gran Bretaña, los tratados y la verdadera política, y no pensemos en gastar locamente nuestro dinero por sostener una guerra civil, y turbar el estado pacífico en que gradualmente se van fijando los derechos de las naciones.

— Segun los periódicos de Nueva-York han llegado de Francia ciertos pliegos, que segun se cree contienen el tratado de comercio entre los Estados-Unidos y la Francia, que tanto tiempo há se estaba aguardando. Con esta esperanza han olvidado los periódicos americanos el misterio que habia cubierto todas las negociaciones, y el secreto se les ha escapado involuntariamente.

No sabemos aun de positivo si estas negociaciones estan tan adelantadas que sea probable la esperanza de un convenio; pero el hecho es que se está examinando un tratado de comercio muy importante. Un tratado de comercio entre la Francia y la América debe alarmar necesariamente hasta cierto punto el de todas las demas naciones; y aunque estos Gobiernos tengan un derecho incontestable para procurar proporcionar á sus respectivos súbditos todas las ventajas imaginables, sin embargo, las demas naciones deben estar alerta sobre sus acciones, y conocer la conveniencia, utilidad, y posibilidad de hacer iguales convenios.

Idem 27.

Fondos públicos. - Tres por ciento consolidado, setenta y siete y medio. - *idem*, en liquidacion, setenta y siete, y siete octavos. - Tres por ciento reducido, setenta y seis y cinco octavos. - Cuatro por ciento, noventa y seis y cuartillo. - Cinco por ciento, ciento y once. Bonos de la India, sesenta y nueve de premios. - Billetes de la hacienda pública, mil l., cuatro de premios.

Se considera de tanta importancia el estado de la salud de S. M. que las voces que han corrido de su indisposicion han producido un efecto co-

nocido en el precio de los fondos. La indisposicion que ha padecido fue segun dicen, un ataque de gota. Una carta de Hannover inserta en uno de nuestros periódicos, supone que este que se quiere llamar ataque de gota, provino de un refriado que cojió S. M. por asistir á una gran revista; pero se asegura sin embargo que con todo eso, nunca ha gozado S. M. de mejor salud, aunque por este ataque no ha podido salir de su habitacion.

Id. 29.

Fondos públicos. Tres por ciento consolidados, 77 $\frac{1}{2}$ - *idem*, en liquidacion, 77 $\frac{5}{8}$ - tres por ciento reducido, 78 $\frac{5}{8}$ - tres y medio por ciento, 87 - cuatro por ciento, 96 $\frac{1}{8}$ - cinco por ciento, 111 bonos de la India, 69 de premio - billetes de la hacienda pública, (1,000,l), 6 de premio.

Algunos especuladores de la bolsa se llegaron á poseer de un terror pánico inesplicable el viernes y el sabado, y bajáron los fondos, debiendose atribuir la causa á las diferentes voces que corrian. El ligero ataque de gota del Rey se exageró y se convirtió en una enfermedad, y la determinacion de S. M. de volver inmediatamente se ha hecho creer que era consecuencia de una resolucion de hacer una mudanza pronta en el ministerio. Ninguna de estas voces tiene el menor fundamento: el ataque de gota ha sido leve y S. M. está ya restablecido; el motivo de la vuelta del Rey está bien claro en lo adelantado de la estacion y el mal estado en que se hallan los caminos; y el rumor de mudanza de los ministros carece de fundamento. Deben convencerse, pues, los Whigs de la poca popularidad que gozan, pues la menor noticia de que vuelven al ministerio, pone en inquietud á todo el reino.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

SALUD PUBLICA

FIEBRE AMARILLA.

Parte que comprende el dia 21 de noviembre segun resulta de los que han dado los facultativos.

	Existencia anterior.	*Entrados, ó acometidos.*	*Salidos. ó curados*	*Convalecientes.*	*Muertos.*	*Existentes.*
Barceloneta.....	10	0	0	7	0	10
Hospital del Seminario.....	46	6	0	15	4	48
Idem de la Virreina.....	2	1	0	0	1	2
Ciudad.....	15	1	1	18	5	10
	73	8	1	40	10	70

Resumen del número de muertos en este dia.

De las notas oficiales remitidas por los Rdos. Curas párrocos resulta que han fallecido en la ciudad de toda dolencia..... 24

En el Hospital General	5
En el Militar	1
En el Seminario	4
En el de la Virreina	1
En la Barceloneta	0
Total	35

Nota. La Junta municipal de Sanidad ha advertido que muchos de los enfermos entrados en el Seminario ya habian sido continuados en los partes de la ciudad, resultando de ahí una existencia imaginaria y excesiva que no guardaba proporcion alguna con el reducido número de muertos y salidos. Deseando pues este Cuerpo manifestar el verdadero y buen estado de salud á que felizmente hemos llegado, tiene la satisfaccion de anunciar al público, que de los partes que dieron verbalmente todos los facultativos convocados en el dia de ayer en las casas Consistoriales, resulta que en la ciudad solo hay quince enfermos de la fiebre amarilla y diez y ocho convalecientes.

De órden de la M. I. Junta municipal de Sanidad, *Josef Molins y Cabanyes*, habilitado para secretario.

Siguen las cantidades que se han recogido en estas casas Consistoriales en el dia 21 de noviembre de 1821, para atender á los gastos de sanidad, beneficencia y seguridad pública que cubre el Excmo. Ayuntamiento constitucional.

Nombres.	*Cantidades.* *Rs. vn. mrs.*
Suma anterior	214490 30
Del Ayuntamiento de Cruillas, por conducto de D. M. D.	20
D. Francisco Campderá de Lloret	40
Doña Margarita Helme, ausente	200
Del magnífico Ayuntamiento de Gerona	1072 27
De D. Josef Antonio Belcells, Alcalde primero de la villa de Balaguer, por lo que habia recojido de varios pueblos 103tt 18ϑ 10 ds., entregados por mano de D. Juan Amell	1108 24
	216938 13

Se continuará.

¡Loor y gloria RR. PP. capellanes del 1.º y 2.º batallon de milicias voluntarias de esta ciudad de Barcelona! ¡memoria de gratitud eterna, os tributará siempre conmigo un cuerpo, que espuesto continuamente por su permanencia en la desgraciada capital á los horrores de una pestífera enfermedad y asombrosa muerte; se vivifican, se animan sus exanimes mienbros con los socórros espirituales de vuestra encendida caridad! El pobre, el rico, el epidemiado, el enfermo de cualquiera dolencia, si es miliciano,

(y aun el que no lo es) en cualquier hora del dia y de la noche, sin examinar peligros, despreciando temores, arrostrando contingencias y esponiendo vuestras vidas os halla prontos en su socorro, si sois llamados para su alivio; y entregados á vuestro paternal cuidado se sosiega, descansa en vuestra caridad, y sabe que ya no muere en el abandono y en el desemparo. ¡Golpe fatal para nuestros batallones á la primera noticia de la enfermedad, y (á los dos dias siguientes), de la muerte del benemerito y caritativo capellan del 1.º batallon D. Pedro Matamala víctima de la encendida caridad del prójimo! Pero consuelate batallon afligido, que su alma goza ya del premio que tu mismo has proporcionado al varon justo, y respira tranquilo que si perdiste un brazo, te queda todavia otro, que redoblando sus esfuerzos por espacio de los 16 dias tal vez los mas fuertes y encendidos de la devastadora plaga, has hallado en el otro de tus capellanes D. Agustin Roura el consuelo y asistencia que experimentabas de los dos, y sentiste con esto menos la pérdida del primero!

No: mientras viva el présbitero Roura no te faltarán socorros en el postrer aliento: las ovejas conocerán á este buen pastor, pues que el jamás ha desconocido á su grey, y la ha hecho sentir siempre su voz. Continua en horabuena esta tan santa como arriesgada tarea: alarga tu mano bienechora, caritativa y llena de espirituales socorros á la oveja que desfallezca en tu rebaño; cargala como hasta aqui sobre tus hombros: seate emulo el digno compañero D. Camilo Oller, que el Gobierno acaba de señalar para tu alivio en reemplazo del difunto: y contad eternamente con nuestra gratitud, y con la promesa de Jesucristo: *Mercedem laboris ego reddam vobis*: recompensa que os desea. El miliciano de la 1.ª del 1.º = L. G. O.

Sr. Editor: bien y acertadamente ha sido dictada, como todas las demás, la providencia dada por nuestros sabios y zelosos alcaldes constitucionales, publicada por edicto del 18 de este mes, é inserta en el diario de V. del siguiente dia, relativa á precaver nuevas desgracias á las que aun estamos sufriendo por razon de la epidemia, pero considero que no sería mala la de adaptar lo propuesto por el Sr. J. P. en el diario del 16 acerca de que se obligue á tomar un pase del Sr. comisario de los respective barrios á los ciudadanos, no pobres de solemnidad, residentes en esta capital que quieran salir á respirar los aires libres dentro del recinto del cordon, exigiendoseles un real de vellon por cada uno, á favor de la olla de sus barrios, la que en muchos está casi espirando por falta de recursos; cuya exaccion aunque no produciria mucho, siempre seria un pequeño alivio á la misera situacion de muchos infelices barceloneses, á cuyo favor se desvela. = *El amante de Barcelona.*

Señor editor: de todos cuantos métodos curativos se han publicado en su apreciable periódico relativos á la curacion de la fiebre amarilla, no he visto uno que haga mencion del Melambo, que por su excelente virtud puede llamarse remedio infalible. D. Benito Colombi vocal de la junta municipal de Sanidad de esta ciudad, deseoso de proporcionar un remedio en la enfermedad que aflije á sus conciudadanos, fue el primero que propuso á la junta municipal el expresado remedio, junto con-

el método que habia de observarse en su administracion. Felizmente dicho Sr. Colombi, se halló con un pequeño pedazo de Melambo y desprendiéndose de él para bien de la humanidad, se curaron 4 diferentes enfermos atacados de la fiebre amarilla. Con este dichoso experimento no cesó el nombrado Sr. Colombi, de reclamar ante el Excmo. Ayuntamiento el uso de este remedio. El Excmo. Ayuntamiento constitucional que incesantemente y á costa de los mayores sacrificios, está desvelándose en proporcionar todos los auxilios posibles á los vecinos de esta capital, no miró con indiferencia asunto de la mayor consideracion dando inmediatamente las mas oportunas providencias á efecto que se remitiesen á esta ciudad 2tt de Melambo, que segun noticias habia en Mahon. Dichosamente aquel mismo dia llegó á esta ciudad, por diferente conducto, una crecida porcion del expresado remedio y noticioso su dueño de los deseos del Excmo. Ayuntamiento, puso á su disposicion y sin ningun interés todo lo que acababa de recibir: accion propia de una alma verdaderamente filantrópica, no ignorando por lo que habia oido, la virtud tan eficaz del Melambo y encontrándome en aquella ocasion con dos hermanos fuertemente atacados de la fiebre amarilla; los Sres. regidores D. Juan Illas y D. Raimundo de Vedruna, me facilitaron dos pedazitos de él, luego di una porcion en polvos, con una cucharada de caldo á uno de los enfermos, que estaba en el tercer período de la enfermedad, lo que no pudo retener por estar con el vómito, al cabo de poco rato se le dió otra porcion la que retubo y despues otra, el dia siguiente, el facultativo le encontró un poco mas aligerado y dándole otra porcion logró con su auxilio convalecer y restablecerse con la mas perfeta salud. El otro de los hermanos fué segun el dictámen del facultativo atacado fuertemente del mal, pero se le dió el Melambo en el primer período de la enfermedad que es cuando hace su efecto y curó perfectamente, pero todo eso sin perjuicio de aplicar al enfermo algunas lavativas de agua de malvas y vinagre, friegas al espinazo de rom y sevo y algunos purgantes. Sin los nombrados enfermos, proporcioné Melambo á dos diferentes sugetos mas y tambien curaron. No se descuidó el Excmo. Ayuntamiento como padre que es de los habitantes de esta ciudad, de dar curso á un específico tan virtuoso, á cuyo efecto remitió porciones á todas las subdelegaciones de medicina y á los hospitales, ignorando al mismo tiempo el uso que de él habrán hecho los facultativos, por la divergencia de opiniones que regularmente siempre sucede en la adopcion de algun remedio que no lleva recomendacion facultativa, aunque en honor de D. Antonio Sangerman debo manifestar: que este benemérito facultativo ha aplicado el expresado remedio á 7 enfermos con el método prescrito por Colombi, 4 de ellos han quedado radicalmente curados despues de copiosos sudores, excitados con este solo medio, los dos á las 24 horas de su continua administracion y los otros dos antes de las 48, á los tres restantes se hizo inobediente el mal hasta llegar á la supresion de orina, ó iscuria renal, que hasta ahora ha sido síntoma mortal en tal especie de calentura, pero á favor de los antiespasmódicos, de los oleosos, de los quinados, de los enemas, de las embrocaciones estimulantes y fomentos emolientes, han recuperado todos la orina y se han puesto en estado de convalecencia. De lo dicho se deduce que el Melambo tomado en el primer período

de la enfermedad fiebre amarilla, es remedio infalible. Si á algunas personas se les ha aplicado y no ha hecho efecto, no se les habrá aplicado en el primer período de la enfermedad, pues muchos se pascaban estando ya acometidos y otros que han muerto que ni por sueño han visto la fiebre amarilla, ni la colorada por la mucha complicacion de enfermedades que ha habido á la vez, conforme á su debido tiempo la nacional academia de medicina nos lo manifestará en sus memorias.

El método como debe aplicarse el Melambo es el siguiente: se toma un pedazo de Melambo y en un almirez se hacen polvos, se pone una taza de agua al fuego, con flor de malvas ó de violas y cuando á hervido un poco se echa el peso de un real de vellon de polvos de Melambo en dicha agua y se saca del fuego, se deja bien tapado por 6 ó 7 minutos, luego se cuela y bien caliente se da al enfermo atemperándola con azúcar lo mismo que el café; dentro hora y media se dá una taza de caldo bien flaco y dentro otra hora y media otra de Melambo y asi consecutivamente por espacio de 24 horas: el dia siguiente las tazas de Melambo se dan de 6 en 6 horas; el enfermo deverá estar bien arropado en la cama, guardando dieta, se purgará y se le darán algunas lavativas.

Si V. Sr. editor conoce que esta noticia puede servir á beneficio de la humanidad doliente, sírvase insertarla en su periódico. = F. R.

AVISOS AL PÚBLICO.

El teniente supernumerario del regimiento de infantería de Murcia Don Narciso Plantes secretario de la causa que de orden del Excmo. Sr. capitan general de este ejército y provincia está instruyendo el capitan fiscal militar D. Francisco Fillol, se presentará á este á la mayor brevedad.

No vino ayer embarcacion alguna.

Avisos. Con motivo de haber muerto Juan Isaura, batidor de oro, y estar su muger ausente, se le desaparecieron unos legajos de papeles en donde tenia algunos créditos unos en favor y otros en contra, se avisa á cualquiera que se presente con alguno de dichos papeles á cobrar ó á pagar debe verificarlo ante los cuatro tutores y curadores y la referida viuda.

El que quiera emplear dinero metálico á carta de gracia sobre unas fincas muy buenas al rededor de esta ciudad, las unas huertas y las otras tierras campas; como igualmente el que quiera comprar á toda compra una finca muy buena en parage muy saludable y de buenas aguas, que da unos réditos muy crecidos, acuda al segundo piso del lado de la Misericordia, número 31, que le darán razon de todo.

El hornero frances que está en la plaza del Oli, ha vuelto á hacer su fabricacion, y tiene pan en los parages acostumbrados.

Habiéndose detenido en la puerta de San Antonio por los individuos del Resguardo militar veinte libras de chocolate por ser sospechoso el sugeto que lo llevava, y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se hace notorio para que el sugeto á quien le pertenezca se presente al encargado de dicho cuerpo militar, en la calle de San Pablo, núm. 6, segundo piso de casa Gaig, que presentando la marca que iguale con la que tiene el detenido se le devolverá.

Quien para libertar de los horrores de una inesperada indigencia á un

padre de familia que en el dia no tiene ya con que alimentarla, guste facilitarle 120 libras moneda barcelonesa por el tiempo de cuatro meses, y con el prémio que quiera, previa hipoteca del interes que tiene en una casa de Vilasá de Mar, segun consta en la escribanía de Marina de esta ciudad, sírvase conferirse con el profesor de humanidades D. Lucas Vicente y Martinez, en la bajada de los Leones, núm. 7.

Consecuente á lo dispuesto en el tan sábio y aplaudido decreto de las Córtes del mes de julio próximo pasado en que concede la facultad á todo litigante de elejir por su procurador á cualesquiera ciudadano idoneo de la capital conforme se previene en el Real decreto de 13 de setiembre del año de 1810, se avisa á todos los que quieran valerse de un ciudadano muy activo, versado en asuntos forenses, que tiene muchos poderes de corporaciones y personas particulares de la provincia, y que está instruido y versado en Reales órdenes, formacion de estados y encarpetamiento de documentos de suministros y abonos de los mismos, y de préstamos, caballos y contribuciones, acudan á la calle del Hostal del Sol, cerca de la plaza de los Arrieros, frente de una taberna, en una tienda que vive el señor Miguel Patau, maestro sillero de enea, que dará razon.

D. Francisco Gausachs y Argimon, se presentará á D. Josef Daydi, que vive en la calle del Call, segundo piso de la casa del escribano D. Ignacio Marfá, que tiene un asunto que le interesa para comunicarle.

Ventas. En la calle den Roca, al entrar por la riera del Pino, casa núm. 20, se vende carbon de encina de superior calidad á peseta y seis cuartos la arroba.

En la calle mediana de la Blanquería se ha vuelto á abrir de nuevo el almacen de Tomas Pi, donde se continuará vendiendo carbon de encina á peseta y ocho cuartos la arroba, y ceniza venida de Vich á diez y ocho cuartos el cortan.

Quien quiera comprar rom de superior calidad á 36 pesetas el barrilon y á 5 rs. vn. el porron, acuda á casa de Vicente Fornés, en la calle del Dormitorio de San Francisco, al lado de la casa núm. 14, y tambien se venderá á cargas.

Pérdidas. Quien haya encontrado una cartera encarnada con varios papeles interesantes, se servirá entregarla al carpintero entrando por la calle del Hospital Jaime Ros, que se le darán las gracias y una buena gratificacion.

Quien haya encontrado un perro mestizo con una mancha negra en un ojo y otras señas que se darán, que se estravió por varias calles de esta ciudad: sírvase llevarlo á Domingo Obiols en la oficina de este periódico quien dará una buena gratificacion.

Sirvientes. Una señora viuda de 38 años de edad desea encontrar un señor ó señora solos ó una casa de poca familia para cuidar del gobierno de ella: darán razon de ella en la calle del Regomi, casa núm. 2.

De una viuda de 37 años de edad que desea servir un eclesiástico y tiene personas que la abonan, darán razon en la calle Ancha, núm. 3, frente de casa Sagarriga, tercer piso.

Nodriza. En casa de Pedro Cardona, en la calle de San Josef en los Capuchinos Viejos, se necesita una ama de leche para criar una niña de siete meses.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.